El Ayuntamiento de Adra ha dado luz verde al 'Protocolo de actuación en casos de maltrato a personas mayores en la ciudad de Adra' para evitar y detectar episodios de abuso a la tercera edad. El Pleno de la Corporación Municipal ha aprobado por unanimidad este documento que señala la importancia de trabajar en la prevención y abordaje de esta problemática, así como en la sensibilización y la formación.

El alcalde, Manuel Cortés, ha celebrado la aprobación de este protocolo con el que "damos un paso más en nuestra apuesta por garantizar la calidad de vida de nuestros mayores y garantizar su bienestar" a través de "herramientas que permitan detectar y actuar con inmediatez" ante casos de abuso o maltrato a personas mayores, gracias a la "colaboración y análisis de profesionales".

Objetivos del Protocolo

El objetivo fundamental de este Protocolo es el de prevenir, detectar e intervenir ante el maltrato a personas mayores del municipio de Adra, con el fin de dar un tratamiento integral al problema. Para ello, se prestará especial atención a la formación de los profesionales que tienen relación directa con las personas mayores, con estrategias de detección e intervención al maltrato.

El protocolo recoge, además, el compromiso de llevar a cabo acciones de empoderamiento de las personas mayores, disponer de servicios que apoyen tanto al usuario como a sus familias o apostar por el trabajo en red aunando esfuerzos con todos los agentes sociales del municipio.

Sensibilizar a la población general sobre la problemática del maltrato en las personas mayores, así como formar a las personas cuidadoras, informarles y apoyarles, son otros de los objetivos marcados en el Protocolo. Como lo son, también, actuar sobre factores de riesgo, detectar y valorar casos de maltrato entre las personas mayores que viven en la comunidad abderitana y atender a la persona mayor maltratada.
Finalmente, cabe señalar que para la elaboración del protocolo y su inmediata puesta en marcha, el Ayuntamiento de Adra ha contado con técnicos especializados del Área de Servicios

Sociales, así como de Clece. También ha contado con el apoyo de Policía Local y Protección Civil.

Adra, 1 de julio de 2021